El Labrador

Fecha: 05/01/2024 Audiencia: 6.000 Sección: OPINION
Vpe: $327.191 Tirada: 2.000 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.138.500 Difusión: 2.000
Vpe portada: $1.138.500 Ocupación: 28,74%

Los desafíos que enfrentará la educación este 2024

El cambio de año nos deja siempre un tiempo de análisis y balances del periodo que terminó, y 2023 en términos educacionales tuvo múltiples evidencias de un estado de salud debilitado. Fue un año que no sólo tuvo cambios de subsecretarios y seremis, sino también del ministro de la cartera. Hubo conflicto con el colegio de profesores, magros resultados en pruebas estandarizadas como SIMCE y PISA, y un conflicto complejo en Atacama, que tuvo a un grupo importante de niños, niñas y adolescentes (más de 30 mil) sin poder asistir a clases regulares por más de tres meses. Todo ello con situaciones de violencia, estados emocionales tanto de docentes como de estudiantes muy deteriorados y la siempre compleja situación de los recursos económicos. En síntesis, 2023 no fue un año para celebrar en términos educativos, lamentablemente.

De ahí que, este 2024, necesita de un fortalecimiento claro del Ministerio, en ámbitos administrativos para mitigar las dificultades que ha traído la instalación de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que siguen siendo una piedra, cada vez más grande, en los zapatos de los ministros. Establecer un trabajo mejor coordinado con el Colegio de Profesores, a fin de dar respuesta a situaciones que siguen sin resolverse del todo, como la deuda histórica y el retraso de años del pago y concreción de las jubilaciones de docentes a nivel nacional. Celeridad en la entrega de fondos de fortalecimiento e investigación educativa. Mayor inversión en infraestructura, dando prioridad a los establecimientos con los mayores Índices de Vulnerabilidad Escolar (IVE). Asignación de Fondos especiales para el seguimiento de trayectorias educativas, a fin de disminuir la tasa de abandono escolar provocada en pandemia y, sobre todo, ser más audaces en términos de proyectos de ley. La educación pública y subvencionada requieren de una ley que modifique su financiamiento a la asistencia, por una que se base en la matrícula, así como es necesario revisar los incentivos a los docentes, valorando los estudios de postgrado, reconociendo por ejemplo, al menos, un bienio extra, y una ley de apoyo al bienestar docente que signifique un soporte para aquellos profesores y profesoras que necesitan más que una bitácora de autocuidado, una atención psicológica de calidad y financiada por ser una enfermedad laboral.

Como país tenemos que seguir mirándonos a nosotros mismos y no ponernos desafíos en relación a los resultados externos, porque al hacerlo caemos en comparaciones que colindan con el absurdo, como cuando se miran los resultados de Singapur, un país que es una ciudad y que tiene menos habitantes que Santiago, o en modo positivo, al compararnos con Perú, cuyos resultados en mediciones internacionales son inferiores a las nuestras, pero que tiene una diversidad geográfica, cultural y poblacional que duplica a la chilena. En resumen, este nuevo año que comienza debemos confiar en lo que tenemos, fortalecernos desde los diagnósticos que existen y prioricemos lo fundamental por sobre lo circunstancial. La educación necesita una mirada estratégica y no cortoplacista.

Eliseo Lara Ordenes
Director Pedagogía en Educación Media
Universidad Andrés Bello, Concepción

Las opiniones vertidas en las columnas de este medio son de exclusiva responsabilidad de cada columnista y no de la editorial del diario.